

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22510 *Resolución de 28 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), que deja sin efecto la de 22 de diciembre de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio publicado, mediante Resolución de 22 de diciembre de 2021, en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 2021 (BOE-A-2021-21924).

Pedro Abad, 28 de octubre de 2024.–El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.